ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA RADIOFOICA ORENSE C.R.O. C. LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los seis días del mes de Febrero del año dos Mil Catorce, a las doce horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Junin 1026 e/ Pichincha y Bolívar de la ciudad de Machala, se reúnen los socios de COMPAÑÍA RADIOFONICA ORENSE C. LTDA., CON LA CONCURRENCIA DE LOS ACCIONISTAS: 1) FRANCISCO JOSE UGARTE HENRIQUEZ por sus propios derechos y propietario de 28675.60 acciones nominativas y ordinarias de 4 CENTAVO DE DÓLAR(\$0.04) de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al 84.34% del capital social, 2) JOSE FERNANDO UGARTE HENRIQUEZ por sus propios derechos y propietario de 5174.80 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (\$0.04) de los estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al 15.22% del capital social y FERNANDO JUAN UGARTE AGUILAR, por sus propios derechos y propietario de 149.60 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (\$0.04) que corresponden al 0.44% con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA RADIOFONICA ORENSE C.R.O. C. LTDA., el que asciende a la suma de MIL TRESENTAS SESENTA 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1360.00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Juta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del dia:

- 1. Instalación de la Junta por parte del Presidente
- Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2013.
- 4. Decidir el destino de las utilidades al 31 de Diciembre del 2013.
- Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
- 6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el Señor LUIS BARREZUETA BARREZUETA, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Gerente FERNANDO JUAN UGARTE AGUILAR que hace las veces de secretario de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden del día que dice:

- Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2013.
- 3. Decidir el destino de las utilidades al 31 de Diciembre del 2013.
- 4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
- 5. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

- Conocer y Aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2013.
- 3. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
- 4. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Luis Barrezueta Barrezueta

PRESIDENTE

Fernando Juan Ugarte Aguilar

SECRETARIO-GERENTE

José Fernando Ugarte Henriquez

SOCIO

Prancisco José Ugarte Henriquez

SOCIO